

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Se hace constar que por disposición del Dr. Carlos Buzzani, Juez de 1° Instancia del Distrito N° 1 de la 9° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 en autos: "MASI, MARIA LAURA Y OTROS c/MANTARAS, ALBERTO DOMINGO Y OTROS s/División de Condominio", Expte. 1035/08 que tramitan por ante ese Juzgado se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de veinte días, con los apercibimientos de ley a los herederos de Don Enrique Nicolás Mántaras, en un todo con lo dispuesto en el art. 597 del C.P.C.y C. de Santa Fe. Santa Fe, 8 de noviembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 11 124856 Feb. 15 Feb. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, en autos caratulados: "CONTI, RAUL ANGEL Y OTRA c/BENITEZ FRANCISCO DOMINGO y OSCAR ANTONIO MIKUCAUSKAS s/Usucapión" Expte. N° 1216/10, cita a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle Blas Parera 5644 para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a tomar intervención, bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de febrero de 2011. Néstor Tosolini, secretario.

§ 11 124801 Feb. 15 Feb. 17

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos O. Buzani, hace saber que en los autos caratulados: "TORRES DIEGO ESTEBAN s/Quiebra" Expte. N° 842/07 y como consecuencia de haberse presentado el Informe Final, por Resolución del 15 de diciembre de 2010, se ha procedido a regular los honorarios de los funcionarios y letrados del concurso: Sindico C.P. Roberto R. Escobar \$ 6.304,83; letrado del fallido Dr. Federico Montes de Oca \$ 1.576,20; asimismo se hace saber de la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución el cual ha sido puesto de manifiesto por el término de ley. Todo lo cual se hace saber a sus efectos, y en cumplimiento del Art. 218 L.C.Q. Santa Fe, 8 de febrero de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 124851 Feb. 15 Feb. 16

La Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno De Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados "BRAVO DANILO OMAR s/Quiebra". Expte. N° 412/09 y como consecuencia de haberse presentado el Informe Final, por Resolución del 3 de febrero de 2011, se ha procedido a regular los honorarios de los funcionarios y letrados del concurso: Sindico C.P. Roberto R. Escobar \$ 6.068,40; letrado del fallido Dr. Jorge Alberto Chemes \$ 2.600,74; asimismo se hace saber de la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución el cual ha sido puesto de manifiesto por el término de ley. Todo lo cual se hace saben a sus efectos, y en cumplimiento del Art. 218 L.C.Q. Santa Fe, 29 de febrero de 2011. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C 124850 Feb. 15 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "CEBALLOS, JOSE DEL PILAR s/Quiebra Expte. 752/10", en los cuales con fecha 19 de noviembre de 2010 fue declarada la quiebra de José Del Pilar Ceballos, D.N.I. N° 11.723.486, argentino, mayor de edad, empleado, casado, apellido materno Fernández, con domicilio en Pasaje Irala 4572 y con domicilio ad litem en calle San Luis 3374 Oficina 1, ambos de la ciudad de Santa Fe, ha sido designado Síndico el CPN Carlos Alberto Annichini, con domicilio legal en calle Francia 3225 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de lunes a jueves de 9 a 15 hs. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Sodero (Juez), Dra. Noé de Ferro (Secretaria).

S/C 124806 Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se hace saber que en los autos: "Expte. 834/09. DEL CASTILLO, CLAUDIA AURORA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Proyecto de Distribución Final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley Art. 218 Ley 24.522, habiéndose regulados los honorarios del Síndico C. P. N. José Morano, en la suma de \$ 5.516,72 y de la Dra. María Fernanda Vázquez en \$ 2.364,31. Decreto del 21/12/10. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L. C. Q. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez). Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

S/C 124815 Feb. 15 Feb. 16

Autos: "MONTI, ADRIAN ALBERTO s/Quiebra". Expte. N° 245/06, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el art. 218 de la Ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Siete Mil Doscientos Veintiséis con 91/100 (\$ 7.226,91) (incluye aportes e IVA); Honorarios apoderada fallida: Pesos Dos Mil Seis Cientos Setenta y Uno con 67/100 (\$ 2.671,67) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 8 de Febrero de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 124813 Feb. 15 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se hace saber que en los autos: "Expte. 83/09. GAITAN, SANTIAGO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Proyecto de Distribución Final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley Art. 218 Ley 24.522, habiéndose regulados los

honorarios del Síndico C. P. N. José Morano en la suma de \$ 5.516,72 y de la Dra. María Fernanda Vázquez en \$ 2.364,31. Decreto del 21/12/10. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L. C. Q. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez). Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

S/C 124811 Feb. 5 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "GIACHETTA, ENRIQUE NAZARENO s/Pedido de Quiebra". Expte. N° 1524/01, tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 5 de octubre de 2.010, la cual en su parte pertinente establece: "Autos Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Giachetta, Enrique Nazareno, dando por concluida la intervención de la Sindicatura; 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como la finalización de este proceso concursal; y 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Insértese, agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Aylagas (Juez) Dr. Romero, Secretario. Santa Fe, 29 de Octubre de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 124895 Feb. 15 Feb. 16

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. N° 828/08 MARTINEZ JUAN CARLOS s/Quiebra", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y proyecto de distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). Notifíquese. Fdo: Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria.

S/C 124809 Feb. 15 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LEGUIZAMON, PATRICIA CLAUDIA s/Concurso Preventivo (Hoy 23-03-09 Quiebra)". Expte. N° 392/08, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe conforme lo dispone el art. 218, 7° párrafo de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia. A tal fin, se transcribe el proveído que ordena esta medida: "Santa Fe, 10 de setiembre del año 2010. Publíquense los edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Alejandro Ríos, (Juez), Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

S/C 124870 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables

s/Demanda de Apremio", Expte. Nº 453/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124862 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio", Expte. Nº 454/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124863 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio", Expte. Nº 452/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124861 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio", Expte. Nº 451/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124860 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio", Expte. Nº 450/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la

presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124859 Feb. 15 Feb. 17

El Juzgado de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/TORT, ELECTRA y OTROS y/o y Otros y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio", Expte. N° 440/10, ha ordenado lo siguiente "Laguna Paiva, 15 de diciembre de 2010. Atento la documental acompañada amplíese la demanda contra Solidario Tort a quien se citará por edictos por el término y apercibimiento de Ley Notifíquese" Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente queda Solidario Tort y/o quien resulte responsable notificados del decreto que antecede. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 124857 Feb. 15 Feb. 17

Por disposición del Sr. Juez, en los autos caratulados "LEDESMA, RAMON LUIS s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1330/10, en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Judicial N° Uno en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ramón Luis Ledezma, empleado, nacido el 21 de junio de 1949 en la localidad de El Palmar Pcia. de Chaco, y fallecido el día 8 de noviembre de 2010 en la ciudad de Santa Fe, con último domicilio conocido Azcuénaga 4720 de Santa Fe, D.N.I. 7.675.041, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.827 C.P.C.C.). Santa Fe, 2 de febrero de 2011. Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez.

\$ 15 124803 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "DEVANS, ROGELIO ADOLFO s/Sucesorio" Expte. N° 1343/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rogelio Adolfo Devans, D.N.I. N° 5.515.385, fallecido el día 05/07/10 en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.). Parte pertinente del Decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 6 de Diciembre de 2.010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Berlanga (Juez). Dra. Zabala de De la Torre, Secretaria.

\$ 15 124808 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos E. Dávila, se cita y emplaza a los herederos de Antonio Miguel Cambuzano y Francisca Mercedes Abdala, en los términos del art. 302 del CPC y C., para que en el término y bajo los apercibimientos de ley

comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. N° 446/05. ZANATTA, ADRIANA c/ NUEVO BANCO BISEL S.A. s/Juicio Ordinario", tramitados ante el mencionado Juzgado. Santa Fe, 24 de noviembre de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 124814 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe, en autos: GAIDELON PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 1389/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Gaidelón, Doc. Iden. 7.272.432, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 8 de febrero de 2011. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 124832 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10° Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados: "OJEDA ISMAEL s/Sucesorio" Expte. 937/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ojeda Ismael, L.E. 6.291.965, fallecido el día 28 de Julio de 2010 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 2 de febrero de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 124836 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal de 1° Instancia de Distrito de la 10° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VILDOZA ZUNILDA GRACIELA s/Sucesorio. Expte. 1200/10, se llama, cita y emplaza, a los herederos y legatario de doña Vildoza, Zunilda Graciela; DNI. 13.589.977, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 124872 Feb. 15 Feb. 28

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría del Autorizante dentro de los autos caratulados: "SUAREZ JOSEFA SANTA y Otro s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1031/10, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Josefa Santa Suárez (D.N.I. N° 0.590.917 y de Fructuoso Solis (LE. N° 2.338.034), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 1º de noviembre de 2010. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

\$ 15 124838 Feb. 15 Feb. 28

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LUIS LEONIDAS OJEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 6 de diciembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.
\$ 15 124829 Feb. 15 Feb. 28

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Laboral, de esta ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados como: "STRADA, JOAQUIN JORGE c/ Herederos y/o Sucesores de ALBERTO FERNANDO GINESI s/Ejecutivo. Expte. N° 330/09", que se tramitan por ante dicho Juzgado, la Sra. Juez ha dictado la siguiente resolución: "San Cristóbal, 28 de Septiembre de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) No hacer lugar a la excepción planteada. Mandar llevar adelante la ejecución contra el demandado. Herederos Alberto Fernando Ginesi por el capital reclamado, con más los intereses legales calculados a la tasa activa promedio mensual que percibe el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Las costas del presente proceso se imponen al demandado, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Graciela Gutscher, Jueza. Mariela I. Faust, Secretaria.
\$ 13,20 124797 Feb. 15 Feb. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "MAZA HILARIO FABIAN s/Sucesión Testamentaria". Expte. N° 948/10, se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 30 de Noviembre de 2010. Téngase por iniciada sucesorio testamentario de Hilario Fabián Maza, estando acreditado su fallecimiento con el acta de Defunción acompañada a fs. 03 y vta., de los autos mencionados. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante. Don Hilario Fabián Maza D.N.I N° 3.731.168, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 7 de Febrero de 2011. Mariela L. Faust, secretaria.
\$ 15 124864 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y

Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "LAGGER, SARA AMALIA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 953/10 se sita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Sara Amalia Lager, argentina, L.C. N° 6.320.395 de apellido materno Mondino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Faust (Secretaria), Dra. Gutscher (Juez). San Cristóbal, 1° de febrero de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 124866 Feb. 15 Feb. 28

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Kautz, Alberto, causante en los autos caratulados "KAUTZ, ALBERTO s/Sucesorio". Expte. N° 1141/10 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 19 de noviembre de 2010. Viviana E. Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15 124833 Feb. 15 Feb. 28

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor José Zbrun, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento legales en los autos caratulados: "Expte. N° 1707/10. ZBRUN, NESTOR JOSE s/Sucesorio", juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 30 Diciembre de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 124831 Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los caratulados: BELINDE NELSO JOSE s/Declaratoria de Herederos". Expte. 2151/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nelso José Belinde, L.E. 6.286.820, fallecido el día 06/12/10, con último domicilio en la localidad de Bella Italia, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Rafaela, febrero de 2011. Viviana E. Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15 124892 Feb. 15 Feb. 28

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Federico

Patricio Henssler, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 1357/10. HENSSLER, FEDERICO PATRICIO s/Sucesorio". Juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 4 de febrero de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15 124834 Feb. 15 Feb. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Laboral de la ciudad de Reconquista, Secretaría a cargo de Mirian David, en los autos caratulados: "VOEGELI, ELVIO HUGO c/ SONIA WINGEYER; HERIBERTO WINGEYER y/o Q.R.P. y/o USUFRUC. CAMPO DENOMINADO "LOS EUCALIPTOS y/o Herederos de JORGE WINGEYER y FELISA CIAN y/o Q.R.J.R. s/Laboral". Expte. N° 739/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por los causantes Jorge Wingeyer y Felisa Cian, para que comparezcan a la presente causa, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, Febrero 1° de 2011. Cismondi, Juez a/c. Mirian David, Secretaria.

S/C 124879 Feb. 15 Feb. 21

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 3° Nominación de la ciudad de Reconquista, a cargo del Dr. Esteban Montyn, Secretario, Dra. Margarita A. Cismondi Jueza, cita por el término de ley (Art. 73 C.P.C.) a Feliz Alvarez y/o sus Sucesores para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MAREGA AMADO JOSE s/Usucapión". Expte. N° 1067/08, bajo apercibimientos de declararlos rebeldes. El presente se deberá publicar por tres días. Art. 73 C.P.C. Reconquista, 22 de diciembre de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 11 124827 Feb. 15 Feb. 21

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, a cargo del Dr. José María Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrell, haciendo efectivos apercibimientos decretados ha declarado rebeldes a los demandados Sucesores de Roberto Prieto, para que se los Declare Rebelde, en los autos caratulados: "IMHOOF ALDO MAURICIO y Otros c/PRIETO ROBERTO (s/suc.) s/Ordinario de Usucapión. Expte. N° 1834/08". El presente se deberá publicar por tres días. Art. 73 C.P.C. Reconquista, 29 de Octubre de 2010. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 11 124826 Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Doña

GABINA AYALA y Don EDUARDO RAMOS, (Expte. N° 127/08) Ramos Eduardo y Otros s/Sucesorio, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 1° de septiembre de 2010.
Fdo: José María Zarza, Juez. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 15

124824 Feb. 15 Feb. 28
